



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO**

En el Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, siendo las once horas del día cuatro del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de febrero 2017 , en su Artículo Único, con el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Mejora Regulatoria, Justicia Cívica e Itinerante y Registros Civiles; en particular a su Transitorio SEXTO.- La ley general en materia de Mejora Regulatoria a que se refiere el artículo 73, fracción XXIX-Y de esta Constitución; así como a lo dispuesto en el artículo 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que a la letra dice:

“La Mejora Regulatoria y el Gobierno Digital son instrumentos de desarrollo. Es obligatorio para el Estado y los municipios, sus dependencias y organismos auxiliares, implementar de manera permanente, continua y coordinada sus normas, actos, procedimientos y resoluciones, ajustándose a las disposiciones que establece esta Constitución, a fin de promover políticas públicas relativas al uso de las tecnologías de la información e impulsar el desarrollo económico del Estado de México”

En adición a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios mediante decreto 331 publicado en la Gaceta del Gobierno el 17 de septiembre de 2018, los artículos 1, 2, 3, 5, 31 I BIS, 48 fracción XIII BIS, 85 BIS, 85 TER de la Ley Orgánica Municipal del Estado. Por lo que en términos del articulado antes mencionado se levanta la presente Acta correspondiente a la actualización de la integración de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Nicolás Romero.

Una vez reunidos las personalidades que integrarán la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria con fundamento en los artículos citados, queda actualizada de la siguiente manera:

<b>Lic. Armando Navarrete López</b>	Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
<b>Mtro. Rodrigo Vilchis Macedo</b>	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico y Enlace Municipal
<b>Lcda. Ericka Flores Hernández</b>	Síndica Municipal

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signatures and marks in blue and red ink on the bottom left margin)*





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO**

<b>Lcda. Melva Carrasco Godínez</b>	Segunda Regidora
<b>C. Miguel Arzate Martínez</b>	Quinto Regidor
<b>C. Oscar González Jiménez</b>	Séptimo Regidor
<b>C. Ricardo Rivera Escalona</b>	Décimo Regidor
<b>Lic. Felipe de Jesús Martínez Gómez</b>	Consejero Jurídico Consultivo
<b>Lic. María Teresa de la Luz Nava</b>	Contralora Municipal
<b>Lic. Rodolfo López Olvera</b>	Secretario del Ayuntamiento
<b>Lic. Manuel De la Vega Suárez</b>	Tesorero Municipal
<b>Arq. Miguel Ángel Aranda Barrios</b>	Director de Infraestructura Municipal
<b>Dr. Jorge Adrián Cruz Flores</b>	Defensor Municipal de Derechos Humanos
<b>Lcda. Idania Karina López Reyes</b>	Directora de Desarrollo Sostenible
<b>Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez</b>	Directora de Bienestar Integral
<b>C. Geraldina García Meneses</b>	Directora del Sistema Municipal DIF
<b>C. Jonathan Enrique Cortés López</b>	Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero
<b>Lic. Víctor Hugo Aguilar Pavón</b>	Director de Innovación Gubernamental
<b>C. Héctor Antonio Torres García</b>	Director de SAPASNIR





"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO**

<b>Cmdte. Alan Pierre Camacho Osnaya</b>	Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
<b>Ing. María Guadalupe Pineda</b>	Representante de CANACINTRA, Estado de México
<b>Lic. José Abel Benítez Gómez</b>	Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tlalnepantla, Atizapán y Nicolás Romero
<b>C. Carlos Rodríguez Marmolejo</b>	Presidente de la Asociación Mexiquense CENAT
<b>Lic. Francisco Castro Díaz</b>	Vicepresidente del Centro Empresarial Metropolitano del Estado de México, S.P.

En los casos de existir cambios en las titularidades de las dependencias de la Administración Pública Municipal, el nuevo titular o encargado del despacho se integrará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria con todas las atribuciones y responsabilidades de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica.

Por lo que hace a los representantes empresariales de organizaciones legalmente constituidas, por cambios en su mesa directiva, la sustitución se realizará de la misma forma que se refiere a los titulares de las dependencias municipales o en su caso podrán designar un representante y notificarlo por escrito, lo anterior toda vez que ha sido previamente aprobada la participación de dicha organización, dentro de esta Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Nicolás Romero, tiene por objeto apoyar los esfuerzos institucionales, públicos y sociales; manifestando actuar con alto sentido de responsabilidad y respeto. Las y los integrantes de la Comisión Municipal condecorados de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, reiteran su conformidad con el contenido de la misma; firmando al calce y al margen la presente, el día de la fecha para su debida constancia legal.

**Presidente Municipal Constitucional y  
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora  
Regulatoria del Municipio de Nicolás Romero**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Armando Navarrete López**





"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO**

**Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital**

M. en A. Rodrigo Vilchis Macedo

Síndica Municipal

Segunda Regidora

Lcda. Ericka Flores Hernández

Lcda. Melva Carrasco Godínez

Quinto Regidor

Séptimo Regidor

C. Miguel Arzate Martínez

C. Oscar González Jiménez

Décimo Regidor

Consejero Jurídico Consultivo

C. Ricardo Rivera Escalona

Lic. Felipe de Jesús Martínez Gómez

Contralora Municipal

Secretario del Ayuntamiento

Lcda. María Teresa de la Luz Nava

Lic. Rodolfo López Olvera





"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO**

Tesorero Municipal

Lic. Manuel de la Vega Suarez

Director de Infraestructura Municipal

Arq. Miguel Ángel Aranda Barrios

Directora de Desarrollo Sostenible

Lcda. Idania Karina Reyes López

Directora de Bienestar Integral

Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez

Directora del Sistema Municipal DIF

C. Geraldina García Meneses

Director de Innovación Gubernamental

Lic. Víctor Hugo Aguilar Pavón

Director de SAPASNIR

C. Héctor Antonio Torres García

Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

C. Jonathan Enrique Cortés López





"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO**

Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Defensor Municipal de Derechos Humanos

\_\_\_\_\_  
**Cmdte. Alan Pierre Camacho Osnaya**

\_\_\_\_\_  
**Dr. Jorge Adrián Cruz Flores**

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Tlalnepantla, Atizapán y Nicolás  
Romero

Representante de CANACINTRA, Estado de México

\_\_\_\_\_  
**Lic. José Abel Benítez Gómez**

\_\_\_\_\_  
**Lcda. María Guadalupe Pineda Camacho**

Vicepresidente del Centro Empresarial Metropolitano  
del Estado de México, S.P.

Presidente de la Asociación Mexiquense CENAT

\_\_\_\_\_  
**Lic. Francisco Castro Díaz**

\_\_\_\_\_  
**C. Carlos Rodríguez Marmolejo**